

Lucía Amanda Negrete Lares¹

Valores universales son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Ante esto debemos comprender que no es un concepto sencillo. Esto se debe a que en ocasiones se confrontan valores importantes que entran en conflicto. El derecho a la vida y a la salud, el respeto a la propiedad privada, la observancia de las leyes, etcétera.

Al inicio del siglo XXI existe la necesidad de llegar a un acuerdo mundial en el manejo de los valores comunes y principios éticos universales que sirvan de base para fomentar una educación para la paz, que ayuden a establecer la convivencia pacífica entre individuos, familias, comunidades, etnias, naciones y culturas, y avanzar así a la meta deseada de una fortaleza humana homogénea para este nuevo milenio.

El primer paso es disponer de un núcleo de valores y principios éticos comunes que la mayoría de las naciones y culturas acepten de forma voluntaria, es decir, no imponerlos por la fuerza o la coacción, sino por la educación para la paz.

En la actualidad se han dejado un poco atrás los conceptos de la moral y los valores que la rodean pero los valores son a *priori*, y absolutos, es decir, no sólo son algo por descubrir, sino que tienen una validez universal. Si una persona no acepta un valor, se debe, en todo caso, a una ceguera axiológica pero no a la invalidez o inexistencia del valor.

Ahora prevalece la necesidad apremiante de familiarizar al ser humano con los valores universales y darles un uso pragmático. Educar nuestra mente y aprovechar las oportunidades que nos presenta la vida, es algo que no hay que echar por la borda. Todos, en algún momento de la vida, tenemos propósitos y metas, y hacemos lo imposible para lograr lo que ansiamos. Por ello, uno de mis propósitos en esta colaboración para *Rompan Filas*, es exponer una perspectiva sobre los valores que todo ser humano posee para llegar al punto exacto y conciso de las vivencias y sentimientos propios.

La inquietud por escribir sobre este tema surgió del deseo de responder a la situación por la que atraviesa el mundo, y de ofrecer alternativas para cambiar la forma de ver la vida desde otro ángulo, haciendo uso de lo más interno que poseemos los seres humanos: los valores universales.

Todos, como entes, tenemos la capacidad de hacer, decir y sentir lo que nos agrada, tomando en cuenta que somos poseedores de un sentido común y que nos conducimos según nuestra propia conveniencia, siempre que busquemos fines positivos y claros. Como seres humanos, estamos expuestos a sentir todo tipo de dolor y a tener plena felicidad. Para entender en su conjunto el significado de los valores, es necesario conocer un poco su origen y trascendencia.

La historia cuenta...

Para entender qué son los valores universales verdaderos nos transportaremos al pasado. Es ahí donde encontraremos los antecedentes de este factor fundamental e inherente al hombre. Las personas somos seres sociales que vivimos en compañía de otras personas. Desde el momento de

Fuente http://www.unam.mx/rompan/rf72art1.html



su nacimiento, cada individuo forma parte de una familia, núcleo de toda sociedad. El ser humano necesita convivir con otros seres; para él es capital la convivencia pues sólo en ella alcanza su desarrollo y su evolución, y expresa al ser social que lleva dentro.

Los seres humanos transforman la naturaleza, crean, opinan y se comunican entre sí sólo como miembros de un grupo social; muchos hombres se destacan por su participación en acontecimientos trascendentes o significativos para las páginas de nuestra historia y sociología. Sabemos que la ciencia que estudia al hombre, su origen, comportamiento, evolución, desarrollo y características generales en una sociedad, es la historia, disciplina que enfoca al hombre desde la aparición de las primeras culturas y comunidades hasta nuestros días; esta ciencia nos permite conocer el proceso social, cultural y el estilo de todas y cada una de las sociedades que han existido y existen en la Tierra, los hechos más importantes y el *modus vivendi* de épocas anteriores. En cada una de sus páginas, la historia nos relata los acontecimientos humanos y la manera en que las antiguas culturas influyeron en los círculos sociales, así como sus efectos en la sociedad contemporánea y moderna.

En su nacimiento y origen la historia fue esencialmente narrativa y descriptiva, ya que una de las costumbres de nuestros ancestros era contarles a los jóvenes los relatos de la comunidad o sus alrededores. De ese modo, por tradición oral, el pasado histórico se transmitió de generación en generación hasta nuestros días. La historia nos permite responder a diversas preguntas: ¿Cómo vivían nuestros ancestros?, ¿cuáles eran sus actividades cotidianas para subsistir?, ¿cómo inculcaban a las nuevas generaciones sus costumbres y valores bien cimentados?, etcétera.

La sociedad mexicana actual es el resultado de nuestra historia y de su proceso de desarrollo como nación, con sus características propias; por lo tanto, para comprender el presente es necesario entender nuestro pasado. El largo camino de la humanidad se ha dirigido al progreso y esto constituye el campo de estudio de nuestra historia. Con el objeto de abordar de manera sistemática, sin restricciones y sin obstáculo alguno, los principales acontecimientos, los historiadores han dividido su objeto de estudio en edades o en periodos, en donde las sociedades adquieren algunas de sus principales características.

¿Por qué hablar de historia en el tema de valores humanos?

Porque nuestra historia tiene como propósito estudiar el origen, evolución, desarrollo, causas y efectos de la vida, tanto social como individual de todos y cada uno de los seres humanos, así como observar las transformaciones que han surgido en nuestro alrededor como parte de una sociedad establecida, con cimientos fuertes y duraderos, fortalecida y respaldada por valores, creencias, religión, ideas y un sinfín de creaciones intelectuales y manifestaciones. Todos los seres humanos necesitamos vivir en una sociedad. Para que ésta funcione, hay que aprender a convivir y la convivencia es producto de la educación que recibimos en la casa, la escuela, los amigos, los medios de comunicación, etcétera. La casa es el lugar donde recibimos la formación más importante y nuestros padres son los encargados de inculcarnos los valores y las normas de convivencia que más tarde serán parte de nuestra educación cívica. Sabemos que el significado de valor es el grado de estimación que se le tiene a una persona o cosa, también la cualidad o característica que posee una persona o un



objeto y que lo hace estimable. La ética y la moral juegan también un papel importantísimo ya que forman parte de la filosofía cuando estudia los actos humanos, sus normas sociales y sus valores.

¿Qué son los valores universales?

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás. Estos valores forman un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para un determinado ideal de sociedad integrada por la conducta colectiva, el comportamiento humano social y los valores deseables. En una sociedad como la nuestra, los valores expresan el perfil de hombre que resulta de un contexto cultural y un concepto de nación.

Los valores se manifiestan en actitudes y grandes habilidades de aplicación múltiple que en conjunto son las que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas. ¿Por qué de aplicación múltiple? Porque facilitan el trabajo científico con base en el desarrollo de un pensamiento inquisitivo, lógico y crítico, el manejo de lenguajes y el dominio de disciplinas. Un desarrollo humano integral, finalmente, cubre todas las posibilidades de crecimiento. Por lo general, la escuela o la empresa se preocupan por los aspectos cognoscitivos o racionales. Este modelo se deriva del Artículo Tercero de la Constitución y de la Ley General de Educación.

Valores universales: son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada.

Los valores, ante la solución del dilema anterior, no son sencillos. Esto se debe a que en ocasiones se confrontan valores importantes entran en conflicto. ¿Cuáles? El derecho a la vida y a la salud, el respeto a la propiedad privada, la observancia de las leyes, etcétera. Un concepto decisivo y, estrechamente ligado a los valores, es el de la actitud. ¿Qué son las actitudes? Son tendencias adquiridas que predisponen a una persona a reaccionar de un modo determinado ante un objeto, persona, suceso o situación, y actúa en consecuencia. Una de éstas es la "opinión", que es la manifestación pública, por lo general verbalizada, de un sentimiento o creencia. Expresa un valor o una actitud. Otro concepto relevante es el "hábito" que es un comportamiento o modo de proceder regular y adquirido por la repetición de actos similares.

Enseguida menciono algunas formas de conducta que se consideran valores fundamentales:



- AMISTAD: es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia.
- AMOR: es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- BONDAD: es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- CONFIANZA: actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.
- FRATERNIDAD: es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- HONOR: es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.
- HONRADEZ: es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
- JUSTICIA: es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- LIBERTAD: es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- *PAZ*: es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
- *RESPETO:* es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares.
- RESPONSABILIDAD: es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue.
- SOLIDARIDAD: es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.
- TOLERANCIA: actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes a la propia.
- VALENTÍA: es la cualidad que nos permite enfrentar con decisión y sin dudar todos los actos de nuestra vida.
- VERDAD: es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa o hace.

El desarrollo de valores y actitudes

El aprendizaje de los valores y de las actitudes es un proceso lento y gradual en donde influyen distintos factores y agentes. Aunque los rasgos de la personalidad y el carácter de cada quien son decisivos en su adquisición, también desempeñan un papel indiscutible las experiencias personales previas, el medio donde crecemos, las actitudes que transmiten las personas significativas, la información y las vivencias escolares, los medios masivos de comunicación, etcétera. La primera que aparece en el desarrollo del individuo durante la infancia, es la moral heterónoma, es decir, lo que un poder o una ley externos determinan como adecuado o no. En ese tipo de moral los niños se sienten obligados a cumplir las normas morales porque así lo exige una autoridad superior. Las personas no hacen una elección libre, consciente o responsable, ni juzgan las normas morales por el valor que tienen en sí mismas, sino por la fuerza de la jerarquía o autoridad de quien las impone. Explicaciones como: "Yo sólo obedecía las órdenes de mis superiores", "tenía la obligación de hacerlo", dichas por torturadores o criminales de querra, son ejemplos de este tipo de razonamiento moral. De esta posición, los individuos pasan poco a poco a una moral autónoma. El púber o adolescente empieza a juzgar las normas morales por la bondad o maldad y de por intención de los actos que generan independientemente, de quien los impone.



La educación escolar y los valores

Cuando decimos: "Hacer una escuela a la medida de los alumnos para prepararlos a enfrentar la vida", nos referimos a que la escuela no puede olvidar la formación del estudiante como persona. El arraigo y la profundización de actitudes y valores que promueve la escuela, requieren de individuos autónomos intelectualmente. Ello quiere decir que no basta que los alumnos reciban información, sino que nuestra sociedad demanda jóvenes inteligentes, sensibles y capaces de desarrollar sus habilidades adquiridas durante su proceso de evolución como seres humanos. Para lograrlo, deben primero conocerse a sí mismo saber con claridad cuáles son los valores y actitudes que guían su conducta, a qué conflictos de valores se enfrentaran habitualmente y cómo los resolverán. En segundo término, es necesario que los jóvenes comprendan los problemas del mundo actual y tomen una posición comprometida ante ellos. En síntesis, la educación tendiente a transmitir valores, apoya el desarrollo individual y profesional para formar personas reflexivas, críticas, comprometidas y congruentes.

Valores universales nacionales y cívicos

Entre los fines de la educación destaca el fortalecimiento de la conciencia de la nacionalidad y la soberanía; el aprecio por la libertad, los símbolos patrios y las instituciones nacionales. Las leyes indican que debe fomentarse el amor a la patria y desarrollar la conciencia de la solidaridad internacional; se nos exhorta a valorar las tradiciones y particularidades culturales de las regiones y a promover, sin menoscabo de éstas, un idioma común y proteger y fortalecer el desarrollo de las lenguas indígenas. Se invita a adquirir, enriquecer y difundir de los bienes y valores de la cultura universal, y a que conozcamos y practiquemos la democracia como forma de gobierno.

Potencial humano y crecimiento profesional

El crecimiento personal abarca diversos aspectos. Así, cuando tiene una intencionalidad definida, hablamos de educación física, estética, moral, afectiva, del carácter, de la psicomotricidad, del intelecto, del trabajo, etcétera. El ser humano ocupa el lugar más elevado en la escala evolutiva y se asume a sí mismo como el ser más noble y digno de consideración entre los vivientes. Estos derechos son parte integral de un sistema de vínculos que tienden a la autoconsevación de la especie y al establecimiento de relaciones más fructíferas y niveles micro, mezo, y macro ambientales sociales. El fundamento en la formación de cada ente humano debe ser el respeto a la dignidad de cada uno, sin tomar en consideración lo que tiene o representa. La dignidad del hombre y la mujer radica en que son personas, con un potencial biopsicogenético capaz de perfeccionarse hasta límites insospechados. El hombre es más hombre cuando adquiere conciencia de la existencia de los demás, los acepta como son y los promueve para que se desarrollen autónomamente.



¿Cómo puedo cambiar mis valores y actitudes personales?

He comentado con anterioridad que los valores tienden a ser estables y que las actitudes son inclinaciones permanentes que llevan a actuar de determinada manera frente a ciertas situaciones. Por tanto, no es fácil su modificación pues están muy arraigadas en las personas. No obstante, se ha demostrado que sí hay aproximaciones eficaces para alcanzar un cambio de actitud y promover valores más positivos. Estas acercamientos implican, como he insistido antes, la reflexión, la emoción y la acción. Las aproximaciones que han demostrado ser más efectivas, implican situaciones donde los jóvenes:

- Aprenden a aclarar sus propios valores.
- Participan activamente y se sienten, realmente, comprendidos.
- Logran comprender a los demás y pueden "meterse en la piel del otro".
- Discuten y estudian con entusiasmo y no están "a fuerzas".
- Experimentan la libertad con obligación y se sienten autónomos.
- Son conocedores del tema y están bien informados.
- Analizan y resuelven dilemas y conflictos de valores.

Valores y congruencia personal

Siempre es fácil ser congruente con lo que pensamos, sentimos y lo que hacemos. Un pensador y actor crítico es aquel que:

- Analiza las situaciones y es más reflexivo que impulsivo.
- Trata de identificar los argumentos que subyacen en la información que recibe.
- Toma en cuenta los hechos o la evidencia lo más objetivamente posible.
- Se forma un criterio propio ante los acontecimientos y no es un simple "eco" de los demás.
- Sabe escuchar los diferentes puntos de vista cuando hay un conflicto.
- Busca opciones y no se cierra en un camino único.
- Se pregunta a quién y cómo benefician ciertas acciones y prevé las consecuencias de los actos.
- Con frecuencia se pregunta a sí mismo qué, cómo y por qué hace las cosas.
- Puede diferenciar la razón de la emoción, aunque las viva juntas.
- Sabe distinguir sus motivos e intereses personales de los colectivos.
- Reconoce, honestamente, tanto sus sentimientos positivos como los negativos.
- Toma decisiones razonadas.
- Actúa de manera asertiva, en forma directa, firme y sincera, positiva y propositivamente; sabe cuándo decir no sin necesidad de agredir.
- Es crítico en el sentido positivo del término y no, simplemente, criticón.
- Reconoce sus errores y trata de corregirlos con inteligencia.
- No sólo "dice", sino que "hace".
- Está informado: busca información fidedigna, de primera mano.
- Es escéptico: desconfía del rumor y de la información proveniente de fuentes dudosas.



Algunas estrategias que pueden ayudar a adquirir el perfil de un pensador crítico, son las siguientes:

- Conócete: reflexiona frecuentemente sobre tu persona, tus sentimientos, valores, formas de reaccionar ante diversas situaciones, etcétera. Existen muchos métodos de cómo hacerlo, pero tú mismo puedes generar otros. ¿Qué tal si llevas un diario personal?
- Aprende a observar tus reacciones emocionales y tu conducta; analiza tu comportamiento, sus causas y sus efectos. Ésta es una condición necesaria para iniciar todo un proceso de cambio personal.
- Establece tus objetivos y planes de vida y de carrera; éste es el camino directo a la autonomía personal; no esperes a que otros decidan por ti.
- Analiza las situaciones de donde obtienes consecuencias gratificantes debido a tu comportamiento; seguramente encontrarás que son aquellas donde hay congruencia entre esa conducta y el conjunto de valores personales y sociales positivos. Fortalece esos comportamientos y propicia las situaciones que los permiten.
- Conviértete en un espectador o lector crítico de los medios de comunicación masiva; cuando leas o te sientes ante una pantalla de televisión, piensa siempre en qué "dicen" en realidad los mensajes que te transmiten, a quién o a quiénes beneficia que tú los asimiles. Pregúntate si la información es verás o está sesgada en beneficio de los intereses de alguien; pregúntate si en verdad necesitas lo que anuncian. ¿Me traerá los beneficios que ahí prometen? ¿En la vida real las situaciones y las personas son como las que describe la televisión?

Aprende a escuchar y a observar a los demás; las personas con quienes interactúas cotidianamente, te dan a cada rato información de ti mismo y, a la vez, te ofrecen modelos de conducta positivos y negativos.

Conclusiones

La educación se ha dado desde tiempo atrás y, por consiguiente, se ha concebido como un medio para darle identidad al ser mexicano, para impulsar valores universales, comprender y solucionar los problemas del país. Reforzar la educación y con ella los valores, nos hace fuertes y nos permite rechazar prejuicios que impiden conocer la verdad. Enseñar y practicar los valores hacen que la educación responda al interés general de la sociedad porque estimula y promueve nuestro bienestar y el mejoramiento económico, social y cultural de todos.

Con estas bases podemos deducir que los principios básicos han ayudado al desarrollo del sistema educativo mexicano y que los valores son derechos inherentes al ser humano. Hoy todos sabemos que desde hace poco tiempo en México la educación es y debe ser laica, obligatoria, democrática y gratuita.



BIBLIOGRAFÍA

MAZUELA Terán, Pedro. *El éxito y el fracaso académico*. Editorial Digital Libro Red. 14 va. Edición. Año II. España 2002.

www.alternativaeducativa.df.gob.mx www.educacionyvalor.mx/2004/vision.html www.monografias.com